

## RESUMEN

El proyecto tuvo como propósito describir y analizar, desde un enfoque sociodiscursivo, los textos que se intercambian en el Proceso de Evaluación por Pares, específicamente, los Informes de Arbitraje. La hipótesis principal del proyecto era que los evaluadores tenían un comportamiento discursivo diferenciado, según fuese su grado de experiencia. Para comprobar esta hipótesis, se confeccionó y validó un modelo multicapas de análisis discursivo que permitió describir de manera integrada el contenido de los Informes de Arbitraje, sus propósitos comunicativos y la utilización de elementos valorativos. El modelo final contiene 76 categorías que permiten dar cuenta exhaustiva y detallada de la naturaleza discursiva de estos textos. Así también, a diferencia de los trabajos empíricos en Análisis del Discurso que utilizan criterios estrictamente lingüísticos para la recolección del corpus, en este proyecto quisimos reflejar de mejor manera la estructura social, esto es, el status interdependiente de los actores que generaban los Informes de Arbitraje. Así, un desafío enorme que enfrentamos en el proyecto fue la recolección de información cuantitativa y sociométrica de los evaluadores (afiliación, número de artículos publicados, número de citas, ocupación de cargos, fecha de la primera publicación, fecha de obtención del grado, entre otros datos) y de los procesos analizados (duración, recomendación de publicación, acuerdo entre los evaluadores). Este procedimiento permitió asociar esos rasgos socio y cuantitativos de los evaluadores y de los procesos con las características discursivas de los Informes de Arbitraje.

La población de análisis fue el total de informes de arbitrajes (738) asociados a todos los artículos enviados a tres revistas chilenas (Onomázein, Información Tecnológica, Formación Universitaria) en el período 2008-2012. Se hizo un registro de la duración de cada una de las etapas de estos procesos, el grado de acuerdo que alcanzaron los evaluadores y la recomendación de publicación (aceptado, condicionado y rechazado). Se utilizaron estas propiedades para seleccionar de manera representativa un corpus de análisis compuesto por 318 informes que fueron analizados con el modelo discursivo generado, lo que implicó el etiquetaje de más de 9000 fragmentos textuales.

Como resultado, desde un punto de vista estrictamente sociométrico se comprobó que la duración del Proceso de Evaluación por Pares es mayor en los artículos aceptados que en los rechazados, que un acuerdo bajo entre los evaluadores lentifica el proceso en el ámbito de las Humanidades, pero no en la ingeniería. Desde un punto de vista puramente discursivo, descubrimos que en los Informes de Arbitraje priman los comentarios de contenido, que lo más evaluado es el artículo como un todo, la sección de metodología, los resultados y la discusión. Además, pudimos establecer que existen un conjunto reducido de propósitos comunicativos que funcionan como núcleo de este género (describir, describir error, corregir, sugerir acción, solicitar acción, entre otros). Asimismo, se pudo establecer que lo que prima en los Informes de Arbitraje son comentarios con una polaridad negativa, aunque su proporción es menor cuando los artículos son aceptados. Los resultados más relevantes y con mayores implicancias científicas provienen del cruce entre las propiedades de los evaluadores con las características discursivas de los Informes de Arbitraje. Primero, es muy interesante notar que la carrera de los investigadores está asociada a los tipos de Informes de Arbitraje que producen. Específicamente, pudimos comprobar que, contrariamente a nuestra intuición, los evaluadores con mayor experiencia producen Informes de Arbitraje más abstractos, ambiguos y poco asertivos, lo que, desde el punto de vista del autor, significa contar con muy poca retroalimentación. Por el contrario, los evaluadores que están en formación son más exhaustivos y más detallistas que los investigadores ya consolidados. La descripción del comportamiento discursivo de los investigadores a través del análisis de los Informes de Arbitrajes es una ventana para entender la manera en que se construyen las carreras académicas. Dada la relevancia del Proceso de Evaluación por Pares, los resultados de este proyecto tienen implicancias importantes para la formación de nuevos investigadores.

Los resultados del proyecto fueron difundidos a audiencias no especializadas (difusión a la sociedad), específicamente, en tres charlas en colegios de las ciudades de Coquimbo y La Serena. Estas charlas fueron además video-grabadas y dispuestas en una página web junto con todo el resto de productos académicos del proyecto (tesis, artículos, presentaciones en congresos (ponencias y plenarias), entrevistas). Esta página fue ampliamente difundida a través de las redes sociales, por lo que, la totalidad de los conocimientos generados por el proyecto quedó disponible de manera abierta para una audiencia amplia. La evidencia de esta difusión puede encontrarse en <https://omarsabaj.cl/investigacion-fondecyt-1130290-el-proceso-de-evaluacion-por-pares/>